



Bahía Blanca, 28 de Marzo 2018

## **CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIGRI PAL DE OSPBB 2018**

La misma será a partir de la fecha al 30 de Junio del corriente año.

Los afiliados deberán retirar la autorización en la sede de la Obra Social, ya que la misma deberá ser requerida en la Farmacia para proceder a vacunar al afiliado y para su posterior presentación para el cobro.

La vacuna deberá facturarse a cargo de OSPBB por el total del precio convenido, (100% a cargo de OSPBB)

Fecha de Presentación, GRUPO 7

Monto a facturar: \$249